

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

En el Salón de Sesiones del Excmo. Ayuntamiento de la Recueja, siendo las nueve horas del día veintinueve de marzo de 2012, previamente convocados y notificados al efecto todos los miembros de la Corporación del orden del día; se constituye el Ayuntamiento Pleno, al objeto de celebrar Sesión Extraordinaria y Pública, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa Doña María Llanos Haya López, y con la asistencia de los miembros que a continuación se relacionan.

ASISTENTES

Alcaldesa – Presidenta.

Dña. María Llanos Haya López.

Concejales Presentes.

Dña. Isabel Sáez Ortega.

Don Julio Haya Monteagudo.

Don Francisco Javier Martínez Martínez

Don Pedro Jiménez Soriano.

Doña Domitila Fernández Fernández

Don José Domingo González González.

Sr. Secretario.

D. José Montero Larrey

ORDEN DEL DÍA

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL 2 DE FEBRERO DE 2012.

Diose lectura del acta, en borrador, de la Sesión anterior celebrada el pasado día dos de febrero de 2012, que se aprueba por Unanimitad de los asistentes, sin modificación alguna.

2.- PLAN AJUSTE R.D. LEY 4/2012.

Por el Sr. Secretario, se da cuenta detallada a los miembros de la corporación de lo dispuesto en el Real Decreto Ley 4/2012, relativo a facturas pendientes de pago de las entidades locales y de los procedimientos necesarios para llevar a cabo la financiación del pago de las mismas, así como modelo de Plan de Ajuste.

Se da cuenta asimismo de la relación de facturas declaradas como pendientes de pago, y que son:

CIF/NIF	Denominación social	Domicilio social	Dimensión contratista
05142602D	AGUSTIN ANDUJAR HUERTA	CALLE PUENTE, 26 02249 LA RECUEJA (ALBACETE)	Autónomo
2258185I	FERNANDO DELGADO TOLosa	CALLE CUEVAS, 71 02212 CASAS DE VES (ALBACETE)	Autónomo
44387965N	ANTONIO GOMEZ GONZÁLEZ	CALLE COOPERATIVA 14 02214 LAS ERAS-ALCALA DEL JUCAR (ALBACETE)	Autónomo
A02064277	PEREZ Y MURCIA S.A.	CALLE ROSALES, 16 02200 CASAS IBAÑEZ (ALBACETE)	PYME
CIF/NIF	Denominación social	Domicilio social	Dimensión

		contratista
B02317568	ALMACENES BIGOTES S.L.	CALLE DOCTOR HONRUBIA, 4 02151 CASAS DE JUAN NUÑEZ (ALBACETE) PYME
B02386159	PROMOSERVI RUBIO S.L.	CALLE PEDRO COCA, 9 3º A 02004 (ALBACETE) PYME
B02405801	ESTACION DE SERVICIO EL JUCAR S.L.	CALLE COOPERATIVA, 2 02214 LAS ERAS - ALCALA DEL JUCAR (ALBACETE) PYME
B02462539	BAVIERA PRODUCCIONES S.L.	AVDA. ARQUITECTO JULIO CARRILERO, 37 02005 ALBACETE PYME
B02462661	DIAZ ROMERO ARQUITECTOS S.L.P.	CALLE PARRA, 31 02002 ALBACETE PYME
B13236617	HERMANOS MOYA S.L.	CORREDERA DE CALATRAVA, 10 13270 ALMAGRO (CIUDAD REAL) PYME
E02313229	INSTALACIONES ELECTRICAS NIETO C.B.	CALLE SERRADIEL, 14 02200 CASAS IBAÑEZ (ALBACETE) PYME
F02474484	ALUMINACIONES JATIVA S.COOP.	POLIG. GANADERO, PARCELA 19 A 02612 MUNERA (ALBACETE) PYME
G16170763	ASOCIACION CULTURAL GRUPO CINCO	CALLE MARQUES DE VILLORES, 69 4º A 02003 ALBACETE Otro
G28029643	S.G.A.E.	CALLE PELAYO 61 28004 MADRID Otro

Hay un total de 19 facturas y un total de 0 pagos fraccionados en esta Entidad Local.

CIF/NIF	Código de factura	Importe principal	Fecha entrada en registro	Ejercicio	Fecha de grabación
05142602D	8	330,40 €	24-11-2011	2011	8-3-2012
44387965N	10/181	729,03 €	19-11-2010	2010	8-3-2012
A02064277	175	43.008,71 €	30-6-2010	2010	8-3-2012
B02317568	64	597,08 €	10-10-2010	2010	8-3-2012
B02386159	14/11	6.879,40 €	30-3-2011	2012	8-3-2012
B02386159	15/11	16.520,00 €	30-3-2011	2011	8-3-2012
B02405801	11/01036	661,04 €	31-12-2011	2011	8-3-2012
B02462539	251/11	2.596,00 €	27-9-2011	2011	8-3-2012
B02462661	24/10	665,48 €	28-6-2010	2010	8-3-2012
B02462661	25/10	452,40 €	28-6-2010	2010	8-3-2012
B02462661	26/10	381,96 €	28-6-2010	2010	8-3-2012
B02462661	27/10	324,80 €	28-6-2010	2010	8-3-2012
B13236617	79/2010	4.838,00 €	4-10-2010	2010	8-3-2012
B13236617	87/09	4.756,00 €	10-10-2009	2009	8-3-2012
E02313229	A/138	525,10 €	30-12-2011	2011	8-3-2012
F02474484	100104	1.543,04 €	31-10-2010	2010	8-3-2012
G16170763	A0231/11	1.002,70 €	24-5-2011	2011	8-3-2012
G28029643	98957224	1.063,81 €	8-12-2010	2010	8-3-2012
G28029643	99743178	434,30 €	7-11-2011	2011	8-3-2012

Y de otra parte se da cuenta de las subvenciones pendientes de ingreso, por parte de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, y que son:

FECHA DE	CONCEPTO	SUBVENCIÓN
----------	----------	------------

CONCESIÓN		NO PAGADA
15/09/2009	Plan de Choque frente al desempleo	131,64
20/04/2010	Plan de Choque frente al desempleo	393,52
19/04/2010	Convenio construcción Pista Polideportiva	40.858,27
19/07/2010	F.R.C.L. 2011	12.000,00
16/04/2010	Actividades extracurriculares del curso 2009/10	1.500,00
30/04/2010	F.A.E. 2010	11.000,00
24/09/2010	Educación de personas adultas, curso 2010/11	5.504,90
13/04/2011	Acción Local y Auton. para Empleo en CLM 2011	10.980,33
TOTALES		82.368,66

Por lo cual y una vez enterados los miembros de la corporación, dado que durante el pasado año 2011, se llevaron a cabo actuaciones de ajuste en el Presupuesto a aplicar en el presente de 2012, tales como reducción de gastos, incremento de impuestos, tasas y precios públicos.

Que se ha llevado a cabo la elaboración del oportuno Plan de ajuste, según lo dispuesto en el Real decreto, con informe favorable de la Intervención de este Ayuntamiento.

Por todo lo cual y por unanimidad de los presentes se acuerda por unanimidad aprobar el Plan de Ajuste presentado.

3.- CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA PERICIAL MUNICIPAL DEL CATASTRO.

Por el Sr. Secretario, se da cuenta del escrito recibido de la Gerencia Territorial del Catastro, relativo a la constitución de la Junta Pericial Municipal del Catastro, siendo necesario nombrar a los vocales representantes de este municipio, por lo cual una vez enterados, se acuerda constituir la Junta Pericial Municipal del Catastro, con los siguientes vocales:

Vocal representante de la Gerencia del Catastro. Don Siro González Ortega.
Suplente..... Don Jesualdo Sánchez Cuerda.

Vocales representantes del Municipio..... Don Ismael García Ortega
Don Martín González García
Don Antonio Jiménez Pérez
Don Julio Haya Monteagudo

4.- INFORME SOBRE EL SINIESTRO PRODUCIDO EN LA VIVIENDA SITA EN CALLE ALCALÁ, 27.

La Sra. Alcaldesa informa de las actuaciones realizadas tras el derrumbamiento de la vivienda sita en calle Alcalá, 27 de esta localidad de La Recueja a consecuencia de una rotura de la red municipal de agua. Cuando nos comunican el derrumbamiento se procede a cortar el servicio de agua de la calle Olmo comprobando que deja de salir agua por la planta baja de la vivienda, después se procede a solicitar al arquitecto municipal para que emita un informe del siniestro, del cual se da cuenta en esta sesión plenaria, y a continuación se procede a comunicarlo a Seguros Caser, donde este Ayuntamiento tiene suscrito un seguro de responsabilidad civil.

De las diversas visitas realizadas por personal de la compañía y del informe del perito, Seguros Caser comunica a este Ayuntamiento la valoración de los daños del suceso que ascienden a 59.143,03€ de continente, 4.732,00€ de contenido y diez meses de alquiler de la vivienda que han tenido que alquilar los perjudicados hasta que terminen de arreglar su vivienda. Como la póliza del seguro de este Ayuntamiento tiene una cláusula que limita el pago por daños de agua a 30.051,00€ y una franquicia del seguro de 300,51€, resulta que Seguros Caser han autorizado un pago de 29.750,40€, por lo que el resto es responsabilidad del Ayuntamiento.

La Sra. Alcaldesa manifiesta que como el responsable del siniestro es el Ayuntamiento propone acordar con la familia la tramitación de un préstamo bancario, a diez años, por importe de lo que no paga el seguro y que este Ayuntamiento se haga cargo de su amortización, y que una vez se tenga redactado con la entidad bancaria, se dará cuenta de nuevo al pleno del Ayuntamiento.

De todo lo cual, quedan enterados los concejales.

5.- ADJUDICACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE LA PISTA MUNICIPAL

Por el Sr. Secretario, se procedió a dar lectura al anuncio de la licitación, para la Adjudicación del Arrendamiento de las Instalaciones de la Pista Municipal.

Terminada la lectura, por la Presidencia, se advirtió a los concurrentes del acto que podrían efectuar, si así lo deseaban, el examen de las plicas presentadas, compilarlas con los respectivos asientos del libro de registro, solicitar las aclaraciones y formular las observaciones que estimasen pertinentes hasta el momento en que comenzase la apertura del sobre, no admitiéndose después interrupción alguna.

Acto seguido, procedió al Sr. Secretario a la apertura de los sobres que contienen las proposiciones presentadas, dando lectura en alta voz de los contenidos, como sigue:

Don Raúl Arnedillo Gómez, NIF:33464408Y que ofrece por el arrendamiento de la Pista Municipal el precio de SIETE MIL EUROS (7.000,00€) anuales.

Doña M^a Encarnación Zornoza Valero, NIF:47052339C, que ofrece por el arrendamiento de la Pista Municipal el precio de SEIS MIL EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS (6.000,10€) anuales.

Don Andrés Alcalá García, NIF:44523820Y, que ofrece por el arrendamiento de la Pista Municipal el precio de CINCO MIL EUROS (5.000,00€)

Don Francisco Pérez Jiménez, NIF:07543015G, que ofrece por el arrendamiento de la Pista Municipal el precio de SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE EUROS (7157,00€)

Don Julio Alfonso Zornoza Valero, NIF:47052340K, que ofrece por el arrendamiento de la Pista Municipal el precio de CUATRO MIL SEISCIENTOS EUROS (4.600,00€)

Considerando que la mejor oferta es la presentada por Francisco Pérez Jiménez al precio de SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE EUROS (7.157,00€) anuales y que cumple con las

condiciones expuestas en el correspondiente pliego de condiciones económico- administrativas, se procede a su adjudicación definitiva, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Contratos del Sector Público, aprobada por Real Decreto Legislativo 30/2007.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la presente Sesión Extraordinaria por la Presidencia, siendo las nueve horas y cuarenta minutos, de todo lo cual, yo, el Secretario doy fe.

Vº.Bº.
La Alcaldesa,

El Secretario,